



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

### ACTA No. 069 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:08 horas, del veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 067 del 19 de junio del 2021
- 5.- Citación licenciado Jaime Sánchez Lenis director del IMETY con el tema oferta educativa, estudiantes matriculados y otros,
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Se Registra la presencia del Concejal Diego Parra en la sesión.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 067 del 19 de junio del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación licenciado Jaime Sánchez Lenis director del IMETY con el tema oferta educativa, estudiantes matriculados y otros.

**Tiene la palabra el licenciado Jaime Sanchez**, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 202101000003062 del 21 de junio de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos: Misión, visión y política de calidad del IMETY, organigrama, mapa de procesos 2021, oferta educativa actual: 10 programas técnicos laborales, cursos cortos, diplomados y seminarios, número de estudiantes matriculados en programas técnicos laborales por competencias año 2021, beneficios programas TLC y cursos de 2016 a 2021.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 7

TRD: 100-02

Proyección educativa, necesidades y expectativas, encuestas, avances para convertir al instituto en una institución de educación superior estatal, implementación de la agencia pública de gestión y colocación de empleo, redacción de las metas, resultados Furag.

**El presidente dice:** espero que haya aclarado todas las inquietudes presentadas por los Concejales de la oposición que fueron los Concejales citantes y haberle aclarado todas esas dudas también a la comunidad que nos puede ver a través de las plataformas virtuales, de todas maneras creo que se viene haciendo un trabajo muy importante en cabeza suya al frente de ese importante instituto como es el IMETY y le auguro muchos éxitos y ojalá Dios permita que se pueda llevar a un feliz término esa certificación que se busca para que este instituto se pueda constituir en una institución de educación superior que beneficie y genere más empleo a los jóvenes y a la comunidad.

Rechazar contundentemente desde el Concejo municipal y creo que ese es el sentir de todos los Concejales los actos de violencia que está viviendo nuestro municipio, homicidios que se ha incrementado, tristemente un joven que no lo conocía pero al parecer se llamaba Ángel Torres que era DJ de la discoteca la Terraza fue vilmente asesinado en horas de la madrugada cuando se disponía a regresar de su casa luego de sus actividades laborales y quiero hacer un llamado desde aquí a los altos mandos de la policía, comandante de estación, a la SIJIN, a la administración municipal de que nos enfoquemos un poco más en el tema de la seguridad, si bien es cierto tenemos conocimiento que se está trabajando de manera articulada en sacar adelante todos los compromisos o los diálogos que se están desarrollando en los diferentes puntos de encuentro yo creo que se ha descuidado un poco el tema de la seguridad y quiero hacer ese llamado para que nos enfoquemos en brindarle seguridad a toda la comunidad del municipio de Yumbo, el fin de semana también fue asesinado un policía que hacía parte del ESMAD en el sector del barrio el Madrigal y uno que anda en la calle escucha a la gente como pide que se le brinde seguridad porque los actos de inseguridad, de atraco, de homicidios han aumentado, quiero desde aquí hacer ese llamado a la administración municipal, ahora también hablaba con un ciudadano que me manifestaba que en las horas de anoche en Guadalupe están saliendo personas ellos fueron víctimas de un intento de atraco les dañaron el vehículo porque salieron unos tipos armados y al parecer el sector de allí de la Estancia también se están presentando actos de atraco a la comunidad, desde aquí quiero elevar mi voz de protesta quiero enviar un saludo de condolencia a la familia de este joven Ángel Torres.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** me sumo a su llamado efectivamente usted interpreta el sentir de la mayoría de los yumbenos, del Concejo en este rechazo al asesinato de este joven, me da mucha tristeza especialmente cuando acabamos de escuchar todos los esfuerzos que hace el IMETY por tratar de ayudar a que los jóvenes tengan algunas otras alternativas.

Decirle profe que no puedo evitar la emoción que me da el pensar, el soñar lo grande que pueda llegar a ser el IMETY y como poder resolver la cantidad de problemas o ayudar o ser un coadyuvante a la resolución de los problemas que tenemos de formación en nuestro municipio de Yumbo, lo felicito ojalá siga creciendo el IMETY así, ojalá llegue a ser una institución técnica profesional, tecnológica profesional, este es un bebé que se va creciendo ese bebé para darle una idea de esa misma metáfora la profesora Rosalía Narváez con su ímpetu con su intención ella fue la que vendió la idea, lo empujó yo solamente le apoyé pues era el alcalde visible pero ese hijo lo parió la profesora Rosalía Narváez, ahora usted lo ha ido creciendo y llevándolo a formarse y se ha crecido en programas eso me parece supremamente acertado, yo sueño con la posibilidad de que era una de las estrategias con Alemania de poder porque alguna vez alguien nos hizo una propuesta porque no traemos una institución de educación superior de Israel para que aquí nos ayude y acá mezclado con el municipio pueda constituirse en una gran universidad, yo ese sueño lo intentamos se consolidara con Alemania especialmente en el tema deportivo donde ellos tienen unas grandes ventajas, por ejemplo inicialmente aquí hay universidades muy cercanas al municipio de Yumbo está la CUDES por ejemplo ellos tienen tres carreras que nosotros podríamos tener acá, el técnico laboral enfocado en esa carrera y lograr con ellos hacer un apareamiento en el mismo círculo propedéutico lograr que ellos te acepten el técnico laboral le validen ese año o año y medio que están haciendo y lo vuelvan técnicos profesionales, igual lo pueden hacer con la universidad del Valle si no que la universidad lo hace un poco más celosa y más restrictiva en este tema, ojalá nosotros lo pudiéramos hacer y que el municipio se gaste la plata que necesite gastarse en ese instituto que es lo que yo en parte reclamo, veo que el instituto tiene muy poca plata para poder trabajar y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 7

TRD: 100-02

crecer más rápido y avanzar como debería de avanzar, ese instituto ya ha formado 5.000 y pico de personas como técnicos laborales, la oportunidad que tiene gigantesca y de crecer en programas es decir nuestro propio SENA yumbo que puede volverse técnicos laborales luego técnicos profesionales y luego anclamos en ese círculo propedéutico a la universidad eso sería una maravilla y si uno pudiese lograr constituir una universidad con una institución extranjera puede ser Alemania porque de una vez facilita que muchas personas si quieren viajar lo pueden hacer, Alemania está necesitando mano de obra, deportistas. Ojalá se pudiera hacer un técnico laboral en idiomas que también puede ayudar a romper esa brecha que tenemos competitiva, ojalá se pudiese hacer un enlace con alguna institución China o con Estados Unidos para formación, aquí hay personas que pueden ayudar a hacer ese enlace, mi invitación hoy profe es a decirle que usted puede trascender en la historia logrando consolidar este espacio o logrando por ejemplo consolidar los técnicos laborales, volverlos ya una institución técnica o enlazarla con las universidades ahí es un espacio lindísimo para hacer un gran servicio social, una gran transformación de nuestro municipio y frente a la exposición agradecerle, no tengo ninguna pregunta por hacerle solamente quiero dejarle estas ideas para tema de futuro y decirles Concejales que tenemos las herramientas Yumbo tiene con que, hay recursos para hacerlo simplemente hay que ir enfocándonos en la dirección correcta.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** al licenciado Jaime Sánchez y a su equipo de trabajo agradecerle la amplia presentación, muy soportada, yo quiero resaltarle eso, cuando uno de pronto pide en las proposiciones en estas citaciones de control político que le soporten las respuestas justamente lo que busca es eso, lo que usted ha hecho hoy director en su presentación de escanear y presentarnos en diapositivas los oficios de ida y los oficios de respuesta por el Ministerio del Trabajo y demás y todo el tema de las certificaciones.

Tengo muchas esperanzas y creo que todos los Concejales usted mismo, su equipo de trabajo, el alcalde, la comunidad tenemos puestas las esperanzas en el IMETY de que esta institución se convierta en la institución o en la entidad más querida de los yumboños así como dice el dicho o el eslogan del SENA la entidad más querida por los colombianos, como lo decía el Concejal Murgueitio también esta entidad tiende a ser nuestra universidad pública local, municipal que no tengamos esas dificultades que por ejemplo se nos presentan con la Universidad del Valle lo hablábamos el viernes pasado con el Secretario de Educación y que podamos tener esa autonomía universitaria o como institución técnica de educación superior como se ha denominado como es el objetivo al IMETY.

Frente a la pregunta 3.1 fui yo quien redactó esa parte de la proposición donde le hice la siguiente pregunta al IMETY, el IMETY ha considerado la posibilidad de reestructurar o replantear las dos metas anteriores, no les parece que la redacción de la misma en el plan de desarrollo municipal es confusa o ambigua?, la respuesta que nos da el IMETY es que discrepan no están de acuerdo con esa percepción, dicen que no están de acuerdo que la redacción no es confusa ni ambigua ya que la institución ha estado a la altura en el cumplimiento de las acciones planificadas para el logro de las metas; me permito de pronto ampliar la explicación frente a este comentario frente a esta pregunta 3.1 licenciado Jaime, de pronto yo la hice más enfocada por la redacción de una de las metas no de las dos metas que la señalabas ahí, más que todo la hice pensando en la meta que tiene que ver con la que dice número de estudios de factibilidad para la institución de educación superior estatal, realizado, me explico, la meta habla de que tienes que tener un número X de estudios, sabemos que son cuatro ya llevan dos si mal no estoy en el primer año 2020 y en este 2021 el segundo y para el 2022 el tercero y para el 2023 el cuarto y último, quedan los estudios de factibilidad hechos para que el IMETY sea la institución de educación superior estatal, pero si tu miras la meta por eso yo decía confusa o un poco tanto ambigua si tu miras la meta con que se cumplan esos estudios y al 31 de diciembre de 2023 que se hayan hecho los estudios con eso estas cumpliendo la meta y no necesariamente director con que los estudios queden hechos queden realizados y queden publicados o queden impresos podrían quedar engavetados a futuros al día de mañana a finales de esta administración para que la próxima administración sea la que ya haga la transición de este instituto a como está hoy en día a realmente al instituto de educación superior, en pocas palabras esa meta como está planteada no necesariamente exige u obliga en términos de gestión y de plan de desarrollo a que en el IMETY realmente culminado esta administración en el 2023 quede ya como todos queremos que quede convertida habilitada y autorizada en este caso por el Ministerio de Educación, dejaba allí a manera de reflexión de que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 7

TRD: 100-02

ustedes el día de mañana que por los compromisos que la administración el alcalde haga con los manifestantes del paro si esta la oportunidad y la necesidad de modificar algunos temas del plan de desarrollo aprovechen y redacten corrijan mejor esta meta que quede redactada de tal manera que no quede duda de que lo que se va a hacer o la meta en sí no es hacer los 3 los 4 estudios, que quede acreditada ya el IMETY y habilitado o autorizado creo que es la palabra por el Ministerio de Educación para que sea ese instituto técnico o tecnológico de educación superior que todos queremos, si se pone la meta en esos términos ustedes exigen más con el equipo de trabajo.

Le recomiendo respetuosamente que se pongan un reto interno con el equipo de trabajo así no cambien la meta o la reacción de la meta del plan de desarrollo porque consideren que no es necesario pero el reto interno es que para el próximo año ustedes saquen el resto de los estudios pendientes los dos pendientes, el de la parte administrativo y del otro y todas esas certificaciones de calidad o de normas técnicas de calidad, y que les quede el año 2023 que puedan materializar concretar realmente esas resoluciones de autorización por parte del ministerio y de la educación nacional y de las demás entidades o autoridades que correspondan para que esta administración le entregue a la comunidad en general un IMETY ya transformado, que la oferta institucional académica del IMETY supla las falencias que pueda tener el SENA y la misma Universidad del Valle, ya bien lo decíamos en la sesión con el Secretario de educación el viernes pasado, yo estoy plenamente de acuerdo de que se amplíen esos 5 espacios o ambientes de aprendizaje más y por tanto estoy de acuerdo que se le invierta más o se le adicione presupuesto al IMETY, yo le decía en una sesión pasada del mes de marzo o abril el IMETY que le metan más presupuesto. habrán cosas que ya por este paro y la pandemia y ese primer semestre de este año que ha sido bastante revolcado bastante atípico ya no se van a ejecutar en el segundo semestre o por lo menos no se van a ejecutar en su totalidad por parte de otras entidades no se cuales entonces en esos movimientos presupuestales que a veces se hacen, o en el Consejo de gobierno director haga lo propio dese la pela usted es bueno para gestionar para hablar por su entidad y convenza a los compañeros del gabinete al alcalde para que le den una platica suficiente y usted pueda salir este año con esos 5 ambientes de aprendizaje que le hacen falta y ojalá más en los años venideros y usted puedan entregar una entidad muy fortalecida, yo creo que el Concejo en pleno está de acuerdo que el IMETY es una institución clave como lo es Desarrollo Económico que sigue siendo un programa no más adscrito a planeación.

La proposición que hicimos es precisamente educación que ya tuvimos el espacio hoy con usted IMETY y el miércoles con Desarrollo Económico porque me parece que sin duda alguna esas tres entidades tienen que trabajar muy articuladamente sin ningún ego sin ningún egoísmo, si trabajan muy de la mano y se empoderan y el alcalde les da ese respaldo y Planeación en el caso de Desarrollo Económico que no es una secretaria autónoma pero Planeación también le da el espaldarazo y el alcalde y le hablan claro y sin tanta timidez y son contundentes con las acciones con la acción política y hasta jurídica cuando los ministerios no quieren copiar a nivel central de gobierno y le exigen a la Universidad del Valle y le exigen al Sena le exigen porque no son competencia con el IMETY eso está claro, le exigen al sector empresarial a los industriales que dicho sea de paso ahí nos llegó la respuesta de la Secretaria de Hacienda Concejal Villa y efectivamente habla de entre micro, pequeñas y medianas además las industrias por base de contribuyentes tributarios, si mal no estoy en total suman 2.456, ah lo que usted dice Concejal Villa es claro yo también lo ratificaba ese día, las industrias o sea las grandes empresas solamente son como 335 pero en general entre micro, pequeñas y medianas y grandes empresas de servicio de comercio y de industria como tal sin meter ahí los negocios de aquí del pueblo comercio local si son más de 2.000 empresas 2.456 Concejales, ahí ustedes seguramente leyeron la respuesta de la Secretaria de Hacienda y esto entonces nos motiva y además nos conlleva a seguirles exigiendo y pidiendo y recomendando a ustedes los funcionarios y a la administración en general que tienen que aprovechar incluso esto que el tema del marco del paro, las negociaciones y las concertaciones en las que están para que le exijan a los empresarios mano de obra yumbefia, yo creo que en ese objetivo trabajamos de la mano los 15 Concejales independiente del status, el alcalde, la administración los secretarios si no es ahora pasarán 10, 20 años más y tampoco se va a lograr, esa mesa inter sectorial que funcione con nuestros delegados del Concejo etc. y que el IMETY volviendo al tema director sea que usted vaya a seguir allí más tiempo u otra persona vaya a reemplazarlo, el comentario

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

arranca por el tema de esa meta de pronto usted me puede dar respuesta ahorita si con base en este comentario ustedes están de acuerdo y de pronto si se da la oportunidad la pueden redactar mejor y la ponen más vinculada entre más exigente para ustedes mismos uno los retos cuando los deja bien por escrito no es de tenerle temor a eso, sino por el contrario visualizar y canalizar todos los esfuerzos diariamente para lograr esa meta ese objetivo, pero yo podría pensar director que esta meta es una meta en cierta forma ambigua y tímida que no dice cuántos estudios son y que al final con que se cumplan nada más los estudios de factibilidad con eso queda y que entonces le quedará al siguiente plan de desarrollo a la siguiente administración otra meta específica para realmente hacer la transición a un IMETY como institución de educación superior técnica y tecnológica, ustedes verán si acogen esa recomendación o no si están de acuerdo o si no estamos de acuerdo no hay ningún problema si no la acogen tampoco hay ningún problema, el hecho es que ustedes cumplan y que ojalá si acojan la recomendación que les di hace un rato de que para el 2022 cumplan con todos los números de estudios, es que yo he notado que ustedes un estudio es un contrato el segundo estudio es otro contrato, entonces un contrato por año una consultoría una asesoría lo que sea, un profesional pues contraten los dos que faltan para el próximo año y salgan de las dos autorizaciones o acreditaciones técnicas de las NTC Normas Técnicas de Calidad en la gestión pública con ICONTEC o con quien sea y hagan las dos cosas de una vez para el 2022 para que el 2023 insisto mucho ustedes no le dejen una tarea a la próxima administración sino que ya entreguen un IMETY transformado, potencializado, habilitado para ampliar su oferta académica y educativa y que esa entidad le dé mucho la mano a la comunidad a los jóvenes especialmente pero también a los adultos a las mujeres y que esa oferta se siga ampliando, cualificando y conforme esos estudios de oferta y demanda de empleo que el miércoles nos lo debe explicar y socializar Desarrollo Económico ustedes amplíen ese portafolio de servicios académico para que complementario con el SENA con Univalle y universidades privadas etc. que son necesarias e importantes aquí la educación sea una educación de calidad, y que eso facilite la inserción laboral por eso insisto en que se debe aprovechar con ACOPI con la ANDI con la zona industrial la FEDY que es un enlace también y que todos vayan de la mano siguiendo directrices y que cumplan el plan de desarrollo y hasta más, los mejores deseos para el IMETY y en las mismas estaremos pienso cuando estemos en el tercer y último período ordinario de sesiones de este año a ver cómo han logrado avanzar licenciado Jaime y que ojalá la recomendación y Concejos que uno da que son para bien los acojan en lo posible y podamos celebrar entre todos al término de esta administración la inauguración o la acreditación de este instituto.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** las citaciones a todos los funcionarios de la administración municipal hace parte de las funciones del Concejo municipal en el control político, y definitivamente al cesar lo que es del cesar, quiero decir que la presentación que acaba de hacer el licenciado Jaime Sánchez es espectacular porque le brinda información a la comunidad sobre todos los cursos que se dictan, sobre todas las cosas que se han venido haciendo desde que se convierte en este importante lugar de estudio para los yumbeños y que por supuesto como lo decía Fernando Murgueitio ahora fue un bebé que nació en 2015 y que hoy 6 años después ha avanzado bastante y sin lugar a duda me uno a las palabras de William Jaramillo en decir que los 15 Concejales apoyamos para que siga creciendo y para que sea el lugar que los yumbeños merecen en todos los momentos de la vida, en su estudio técnico, tecnológico y profesional yo quiero que soñemos con eso y que soñemos grande y lo que esté en nuestras manos se lo digo aquí a Jaime Sánchez vamos a apoyarlo.

El Concejal Horacio Castillo solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

**Continúa el Concejal William Henao diciendo:** todas las sesiones de parte del Concejo los 15 Concejales y de nosotros los que podamos hacer gestión para que sea una realidad cuente con eso, de verdad quedo satisfecho con la presentación que nos hace y espero que los yumbeños aprovechemos todo lo que se hace allí y que la administración municipal apoye aún más a que nuestro IMETY crezca y siga creciendo hasta que llegue a ser una universidad de educación superior.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa  
Proponentes Concejales Carlos Villa, Horacio Castillo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

Asunto: Citar Secretario de Planeación y Secretario de Gobierno  
 Con base en la facultad que me da la Constitución Política y la Ley de ejercer el control político y de acuerdo al reglamento interno de la Corporación muy comedidamente, solicito a la plenaria aprobar la presente proposición consistente en citar a los funcionarios Andrés Felipe Muñoz Secretario de Gobierno y arquitecto Andrés Pérez Secretario de Planeación municipal, con el fin de que de acuerdo a sus competencias hagan una exposición clara precisa y concisa sobre la situación de seguridad y el problema de las invasiones que están afectando nuestro municipio, quedando abierta esta proposición a las inquietudes de los Concejales que a bien tengan preguntar o contradecir a los funcionarios antes mencionados.

Leída y puesta en consideración.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** si los Concejales proponentes nos pueden dar claridad de algo y es el citar a Andrés Felipe y al director de planeación para tocar los temas de seguridad, pero lo veo enfocado, el tema de invasiones, pero dice también la proposición que queda abierta a las inquietudes que nosotros tengamos para agregarle a estos funcionarios, la pregunta mía es si podemos aprobarlo como está y luego mandar las preguntas que tengamos para ellos, o toca en este momento proponer una adición y de una vez formular las preguntas para el cuestionario?.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo:** se está haciendo esta proposición por los problemas que hoy existen de inseguridad en nuestro municipio, por la problemática grave que hemos tenido de las invasiones, esto es competencia de Planeación, por eso estamos invitando al jefe de Planeación, la inseguridad compete al señor Andrés Felipe Muñoz y queremos que venga a la corporación, nos explique porque está pasando esto Andrés Felipe porque están invadiendo tanto y se deja abierta y que ustedes los Concejales que quieran hacer alguna pregunta o que quieran contradecir algo a los señores citados pueden hacerlo.

**El presidente dice:** conforme al reglamento interno se debe anexar el cuestionario a la proposición, porque debemos saber los Concejales que van a aprobar, yo creería que sería lo más ideal en este momento formular las preguntas que a bien tengan los Concejales, ya que los dos Concejales proponentes están tocando dos temas específicos en lo que tiene que ver con el tema de seguridad en general y el tema de las invasiones.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** solicitarle respetuosamente a los Concejales que presentaron la proposición si es posible de que esta proposición la podamos discutir y aprobar el día de mañana para aprovechar y hacer las preguntas respectivas bien estructuradas para aprovechar la venida de los funcionarios y no tener que estar citándolos frecuentemente.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo:** Concejal Murgueitio por eso estamos dejando abierta las preguntas para ustedes, para que puedan hacer las preguntas y ellos les contesten a cada uno de lo que preguntemos, por eso le estamos abiertos no los hemos cerrada sino únicamente a que nos expliquen lo que ellos saben de la seguridad lo que ellos saben sobre las invasiones, si no dejar abierta también para las preguntas de los 15 Concejales.

**El presidente dice:** yo creo que no hay ningún inconveniente que si es necesario traer al jefe de despacho tres o cuatro veces aquí se puede citar nuevamente.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** propongo a la plenaria adicionarle lo siguiente, para el Secretario de Paz y Convivencia nos informe con detalle de todas las actuaciones y gestiones que adelantó dicha Secretaría en materia de seguridad y control del orden público desde el 28 de abril que inició el paro nacional hasta la fecha.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo:** creo que en el tema nos estamos desviando porque aquí no estamos hablando del paro, del paro ya se habló mucho, estamos es sobre la seguridad hoy en nuestro municipio y estamos sobre las invasiones, el paro dejémoslo a un lado porque ya los muchachos están dialogando con nuestro Alcalde, ya ellos llegarán a unos acuerdos para aprobar lo que ellos están pidiendo.

**Continúa con la palabra el Concejal William Jaramillo:** siendo considerado con el momento en que todavía estamos y del cual todavía no hemos salido retiro entonces esa pregunta para no cambiar tema, acepto su recomendación Concejal Horacio Castillo.

Entonces la pregunta para enfocarla específicamente en seguridad, para preguntarle manera más expresa y más específica si quiero agregar, la presento como aditiva a consideración de los ponentes la plenaria, que Andrés Felipe se sirva informarnos que gestiones y actuaciones ha hecho para el tema de la seguridad del municipio de Yumbo,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

desde que hablamos con él en abril a la fecha, en los últimos dos meses, no dejarlo tan abierto de que venga a hacernos la presentación, quiero adicionar que quede en términos de que se sirva informarnos que ha hecho la Secretaría de Paz y Convivencia con su equipo de trabajo y la fuerza pública, las fuerza militares para atender la situación de seguridad, prevenir la inseguridad en nuestro municipio, que nos haga un informe de gestión de los últimos tres meses, esa sería la pregunta en el tema de seguridad y la misma en el tema de invasiones, que han hecho en los últimos tres meses o todo este año para el control urbanístico, porque yo creo al igual que ustedes que no han hecho, que no han hecho ni en lo de seguridad ni en lo de control urbanístico, yo quiero que específicamente que en estas dos preguntas, en lo mismo que ustedes ya propusieron pero no dejarlo al arbitrio de que nos cuenten a la forma que quiera sino que específicamente tenga que informarnos sobre la gestión adelantada en el tema seguridad en el tema de control urbanístico en los últimos tres meses o todo el año y que de la respuestas que ustedes proponen y que todos necesitamos y que ha pasado y porque se genera mayor inseguridad y mayores invasiones en estos días.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quiero adicionar lo siguiente para los dos secretarios invitados, que por favor nos socialicen y nos relacionen el cumplimiento de su plan de acción, teniendo en cuenta y detallando la misma ejecución presupuestal del mismo frente al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, porque hago esto, ya venimos con una dinámica de poder evaluar el cumplimiento de cada uno de lo planteado dentro del plan de desarrollo y dentro de estas nuevas sesiones que tenemos nosotros como Concejales para nosotros es muy importante saber durante estos dos meses que han logrado ellos adelantar y que han logrado ejecutar de ese gran presupuesto municipal.

**El presidente dice:** continúa en discusión la proposición presentada por los Concejales Carlos Arturo Villa y Horacio Castillo adicionada por los Concejales Andrés Cruz y William Jaramillo.

La secretaria informa que es aprobada con las adiciones presentadas.

- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, si hay sobre la mesa. Resolución 100-.06-146 por medio de la cual se lamenta un fallecimiento de la señora María Aydee Henao.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el licenciado Jaime Sánchez:** darles los agradecimientos por la citación y por la oportunidad que me dieron de expresar todo el proceso que estamos haciendo desde del IMETY para el bien de la comunidad, agradecer a las palabras de los Concejales Fernando Murgueitio, William Jaramillo y William Henao, las observaciones la recibimos con beneficio de inventario en aras de seguir mejorando.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:19 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 22 de junio del 2021, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.

  
**ALEXANDER BEJARANO DUQUE**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)